

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación con el
personal docente del nivel medio, ciclo básico, municipio de San Antonio
Huista, departamento de Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Eliseo Moisés Ramírez López

Guatemala

2019

Capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Eliseo Moisés Ramírez López

Lic. Wuilmar Edén Ramírez Ross (**Asesor**)

Dra. Flor de María Bonilla Arévalo (**Revisora**)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA


ASUNTO: **Eliseo Moisés Ramírez López**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen 150.01112018

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

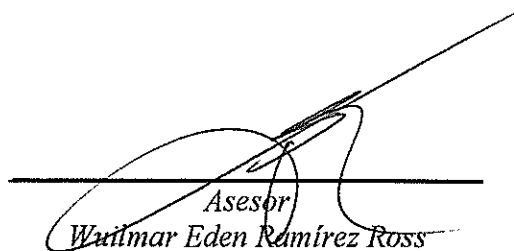
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de la Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Eliseo Moisés Ramírez López**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 01 de diciembre, del 2018 -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango.** Presentado por el (la) estudiante: **Eliseo Moisés Ramírez López** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*



Asesor
Wailmar Eden Ramírez Ross

*Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Número de colegiado 24, 471*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 28 de julio de 2019.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango.** Presentado por la estudiante: **Eliseo Moisés Ramírez López.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.





Revisora

Dra. Flor de María Bonilla

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve.-----

En virtud del Informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango”**. Presentado por el estudiante **Eliseo Moisés Ramírez López** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación

Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.4.2 Autoridades	5
1.5 Ubicación geográfica	9
1.6 Fortalezas de la institución	10
1.6.1 Área administrativa	10
1.6.2 Área Pedagógica	10
1.7 Limitantes de la institución	10
1.8 Problemática inicial detectada	11
Capítulo 2	12
Diagnóstico institucional	12
2.1 Problemática	12
2.2 FODA sistémico	12
2.3 Árbol de problemas	17
2.4 Árbol de objetivos	18
2.5 Propuesta	19
2.6 Metodología	19

2.7 Técnicas	20
2.8 Instrumentos	20
2.9 Informantes	21
2.10 Resultados del diagnóstico institucional	21

Capítulo 3

Marco teórico	23
3.1 Capacitación	23
3.2 Herramientas	23
3.3 Evaluación	24
3.4 Herramientas de evaluación	25
3.4.1 Técnicas de evaluación del desempeño	26
3.4.2 Técnicas de observación:	28
3.4.3 Pruebas objetivas:	29
3.5 Ponderar objetivamente	30
3.6 Rendimiento	31
3.7 Rendimiento académico	31
3.7.1 ¿Rendimiento escolar o rendimiento académico?	32
3.7.2 Rendimiento como dimensión de medición	32

Capítulo 4

Propuesta	33
4.1 Nombre de la propuesta	33
4.2 Introducción	33
4.3 Justificación	34
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	35
4.5 Objetivos	35
4.5.1 Objetivo general	35
4.5.2 Específicos	35
4.6 Estrategia	36

4.7 Resultados esperados	36
4.8 Actividades	37
4.9 Cronograma de actividades.	37
4.10 Metodología	39
4.10.1 Metodología de Deming	39
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	40
4.12 Recursos	41
4.12.1 Humanos	41
4.12.2 Materiales	41
4.13 Presupuesto	42
Capítulo 5	
Sistematización de la propuesta	43
5.1 Experiencia vivida	43
5.2 Reconstrucción histórica	44
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	45
5.4 Principales lecciones aprendidas	47
Conclusiones	48
Referencias	49
Anexos	50

Lista de figuras

Figura No. 1 Organigrama de Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-24-041	4
Figura No. 2 Ubicación geográfica de la Coordinación Técnica Administrativa 13-24-041	9
Figura No.3 Árbol de Problemas de Coordinación Técnico-Administrativa, 13-24-041	17
Figura No. 4 Árbol de objetivos de la Coordinación Técnica Administrativa, 13-24-041	18
Figura No.5 Reconstrucción histórica de la propuesta	44
Figura No. 6 Reconstrucción histórica de la propuesta	45

Lista de tablas

Tabla No. 1 FODA Sistemático de la Coordinación Técnico-Administrativa, 13-24-041	12
Tabla No. 2 Propuesta de solución de la Coordinación Técnico-Administrativa, 13-24-041	19
Tabla 3 Cronograma de actividades para la implementación de la propuesta	38
Tabla 4 Presupuesto para el desarrollo y ejecución de la propuesta	42

Resumen

La Práctica Profesional Dirija realizada en la Coordinación Técnico-Administrativa Distrito No. 13-24-041, del municipio de San Antonio Huista, del departamento de Huehuetenango, fue realizada exitosamente, cumpliendo con las normativas de la institución educativa, como también con las normativas de la Universidad Panamericana, la práctica sostuvo una duración exacta de doscientas horas, dando inicio el martes 22 de mayo y finalizando el viernes 21 de septiembre del 2018.

En la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se le prepara al estudiante para ser un profesional que desempeñe su trabajo eficientemente, a través de su preparación académica adquiere conocimientos que le serán de utilidad para desempeñarse eficientemente en cualquier área de su vida profesional y social. Para realizar esta práctica se realizaron etapas, las cuales estuvieron organizadas sistemáticamente, lo que permitió al practicante desarrollarse de forma eficiente y son las siguientes:

Capítulo 1. Marco Contextual: permitió contextualizar el trabajo de investigación realizado en la Coordinación Técnica Administrativa, distrito No. 13-24-041 de San Antonio Huista. En este capítulo se estableció la caracterización administrativa, técnica, financiera y académica de la institución, detallando datos generales en la que aparece la localización de la comunidad educativa, características, estructura (organigrama), infraestructura, nombre de los fundadores, servicios que prestan, áreas de la institución, filosofía, entre otros.

Capítulo 2, diagnóstico institucional: este capítulo permitió desarrollar un proceso de recolección de datos y un análisis sistemático de información, utilizando diferentes metodologías. También se hacen citas bibliográficas, métodos y técnicas que se aplicaron. En esta etapa se recabó información sobre la institución a través de la herramienta del FODA, lo que permitió al practicante determinar los principales problemas de la institución y encontrarle posibles soluciones para mejorar el proceso administrativo de la entidad. Durante la etapa de asistencia

técnica y de servicio al practicante se le asignó varias tareas administrativas en las que auxilió a la coordinadora de educación.

Capítulo 3, marco teórico: en este capítulo se realizó una recopilación y descripción detallada de los elementos teóricos, considerado válidos basados en autores reconocidos y actualizados para sustentar la propuesta a desarrollar, fue una sección basada desarrollo de una perspectiva teórica, analizando y exponiendo los enfoques teóricos que se consideren válidos para el correcto encierre de la propuesta

Capítulo 4, propuesta: en este capítulo se presentó la solución al problema que se estudió, las razones que dieron origen a la propuesta de mejora de acuerdo al diagnóstico realizado delimitando el área englobada; se planteó el proyecto enfocado al área pedagógica que consistió en la capacitación a personal docente del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, tomado en cuenta el tema de criterios de evaluación, para enriquecer y actualizar los conocimientos en cada docente.

Capítulo 5, sistematización de la propuesta: este capítulo permitió organizar las experiencias vividas durante el proceso de la práctica profesional dirigida, describir el proceso vivido, haciendo la reconstrucción ordenada de lo que fue sucediendo en cada proceso en el diseño y la implementación de la propuesta ubicando cada una de las actividades y resultados definidos de la propuesta. Estos pasos fueron de mucha importancia porque se define como el conocimiento ganado por medio de la reflexión sobre las experiencias y procesos sean pertinentes y útiles en la vida profesional.

Introducción

La actualización en el tema evaluación educativa es muy importante, por lo que los docentes deben comprender que es un elemento determinante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación brinda información sobre los avances y debilidades, así como la identificación de factores relacionados con el rendimiento de los estudiantes con el propósito de mejorar la calidad educativa y que sea una herramienta que permita a los docentes mejorar las actividades de evaluación en el aula, y logren así emitir decisiones de acuerdo a lo observado en el desempeño que sus estudiantes han tenido en un determinado periodo de tiempo con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Con base a lo anterior, a través de las técnicas e instrumentos aplicados en la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango en el área pedagógica, se considera que, por el desconocimiento en el uso de herramientas de evaluación en el personal docente maneja la ponderación desequilibrada en las actividades, el cual es un factor relacionado con el bajo rendimiento de los estudiantes.

Para darle solución a la problemática detectada, se promovió la capacitación y actualización sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico, con el propósito de que exista justicia en la ponderación de las actividades desarrolladas por el estudiante, siendo un reto para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuente con las herramientas necesarias para poder mejorar al ámbito educativo, el profesor tiene la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos y si él no cuenta con los saberes necesarios no podrá transmitirles conocimientos a los educandos.

Se sabe que el ejercicio de la Práctica Profesional tiene como fin primordial contribuir a la formación integral del alumno-practicante, ya que es donde se lleva a la práctica el conocimiento teórico adquirido, permitiendo al estudiante lograr desarrollar competencias para diagnosticar, planear, evaluar e intervenir en la solución de problemas educativos.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

Coordinación Técnica Administrativa Distrito 1324-041, Cantón Central, San Antonio Huista, Huehuetenango.

1.2 Reseña histórica de la institución

San Antonio Huista al igual que otros municipios como Jacaltenango, Concepción Huista, Santa Ana Huista, San Miguel Acatan y Nentón, conformaron el Distrito Escolar número 34, cuando la institución se denominaba Supervisión de Distrito, teniendo su sede en el municipio de San Miguel Acatan y estando bajo la dirección del Licenciado Eleodoro Ralón Zelada. En 1968 por disposiciones ministeriales, San Antonio y Santa Ana Huista se desanexan de aquel distrito escolar por razones de distancia, pasando a conformar el Distrito Escolar número 36, con la nueva denominación de Dirección de Unidad de Coordinación Educativa (DUCE), estando nuevamente bajo la dirección del Licenciado Eleodoro Ralón Zelada.

El 1 de febrero de 1971 el profesor Ralón Zelada fue sustituido por el señor Macedonio Serech Simón; quien a su vez le entregó el cargo a don Miguel Ángel Tello Florián, el 16 de mayo de 1972. Posteriormente desempeñaron el puesto los profesores Horacio Rodríguez Galindo, Cesar Augusto Calderón Reina, Francisco Calderón Barrios, Armando Baldomero López de León y Florencio Mendoza Granados.

En el año de 1992 deja de llamarse DUCE y pasa a denominarse Supervisión Educativa y ahora con el número de Distrito 97-13. La primera en dirigirla bajo esta nueva denominación fue la licenciada Julieta Mauricio Alvarado, quien fungió dicho cargo por un periodo de siete años. En 1999 por disposiciones ministeriales, la Supervisión Educativa es denominada Coordinación

Técnico-Administrativa, con el Distrito Escolar número 13-24-40 estando bajo la dirección de Alejandro Pérez Guevara.

Posteriormente asumieron el cargo el licenciado Romeo Montejo Díaz, licenciado Romaldo Díaz Silvestre y la Licenciada Zoila Maricsa Escobedo Guillen quien entregó al Coordinador, licenciado Jesús Felipe Cardona. Después de varias gestiones que se hicieran, el Ministerio de educación a través de la Dirección Departamental de Educación, en marzo de 2010 autoriza el desanexo del municipio de Santa Ana Huista para conformar el nuevo Distrito Escolar 13-24-40-A.

La resolución 408-2015 DIDEDUC en el artículo 1º, reordenamiento en el artículo 3º, de la misma resolución se establece el cambio de Distrito de la Coordinación Técnica Administrativa en San Antonio Huista en la fecha 1 de junio de año 2015 con el nuevo Distrito 13-24-041. En el año 2016 el licenciado Jesús Felipe Cardona deja la Coordinación, por asuntos personales, la cual la secretaria oficinista Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza asume la responsabilidad de Coordinadora Técnica Administrativa durante el año 2017. Unidad de Coordinación Educativa (DUCE), estando nuevamente bajo la dirección del licenciado Eleodoro Ralón Zelada.

El 1 de febrero de 1971 el profesor Ralón Zelada fue sustituido por Macedonio Serech Simón; quien a su vez le entregó el cargo a Miguel Ángel Tello Florián, el 16 de mayo de 1972. Posteriormente desempeñaron el puesto los profesores Horacio Rodríguez Galindo, Cesar Augusto Calderón Reina, Francisco Calderón Barrios, Armando Baldomero López de León y Florencio Mendoza Granados.

En el año de 1992 deja de llamarse DUCE y pasa a denominarse Supervisión Educativa y ahora con el número de distrito 97-13. La primera en dirigirla bajo esta nueva denominación fue la licenciada Julieta Mauricio Alvarado, quien fungió dicho cargo por un periodo de siete años. En 1999 por disposiciones ministeriales, la Supervisión Educativa es denominada Coordinación Técnico-Administrativa, con el Distrito Escolar número 13-24-40 estando bajo la dirección de Alejandro Pérez Guevara.

Posteriormente asumieron el cargo el licenciado Romeo Montejo Díaz, licenciado Romaldo Díaz Silvestre y la licenciada Zoila Maricsa Escobedo Guillen quien entregó al Coordinador, licenciado Jesús Felipe Cardona. Después de varias gestiones que se hicieran, el Ministerio de educación a través de la Dirección Departamental de Educación, en marzo de 2010 autoriza el desanexo del municipio de Santa Ana Huista para conformar el nuevo Distrito Escolar 13-24-40-A.

La resolución 408-2015 DIDEDUC en el artículo 1º reordenamiento en el artículo 3º de la misma resolución se establece el cambio de Distrito de la Coordinación Técnica Administrativa en San Antonio Huista en la fecha 1 de junio de año 2015 con el nuevo Distrito 13-24-041. En el año 2016 el Licenciado Jesús Felipe Cardona deja la Coordinación, por asuntos personales, la cual la secretaria oficinista Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza asume la responsabilidad de Coordinadora Técnica Administrativa durante el año 2017.

Fuente: Entrevista a Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza, Coordinadora Técnica Administrativa distrito 13-24-041, mayo de 2018.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.3.2 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

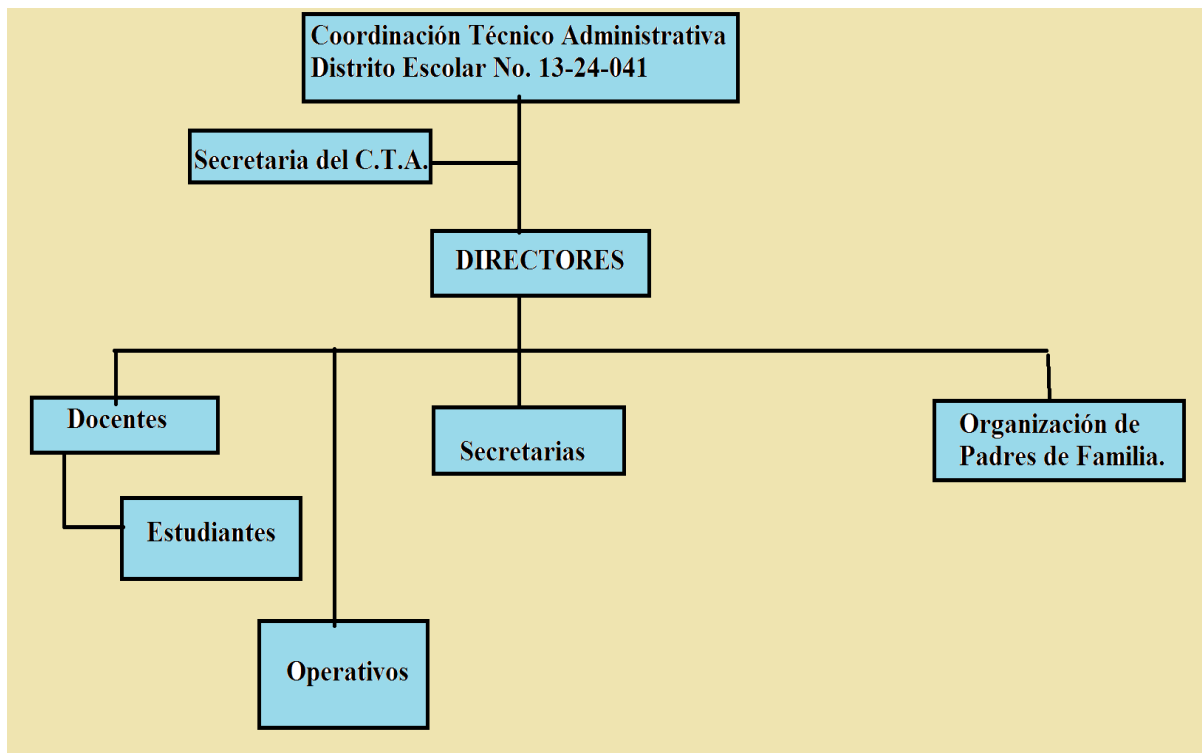
Entrevista a Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza, Coordinadora Técnica Administrativa distrito 13-24-041, mayo de 2018.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Figura No. 1

Organigrama de Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-24-041



Fuente: Elaboración propia, julio de 2018

1.4.2 Autoridades

a) Coordinación Técnico Administrativo 10-24-041

La supervisión escolar se entiende como orientación profesional y asistencia dadas a personas competentes en materia de educación, la supervisión es un proceso planificador, es un sistema que crea los mecanismos y las funciones necesarias para que el sistema educativo se perfeccione continuamente cuando y donde sean necesarias, destinado a lograr el mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza, que atañe a todas las actividades y a todas las personas que concurren en el proceso educativo.

Bajo el punto de vista dinámico, el objeto de llevar a los maestros y demás personas que tienen a su cargo el desarrollo y la conducción del proceso educativo, mediante el mejoramiento del aprendizaje y el desenvolvimiento profesional de los docentes. En el mejoramiento de los aprendizajes y el desenvolvimiento de los maestros y en ofrecimiento de oportuna y consistente información para una acertada toma de decisiones sobre todo curriculares.

Funciones generales

- Relación directa con administración y dirección
- Reunirse periódicamente con los maestros y profesores guías o catedráticos del nivel respectivo, para la organización, ejecución y evaluación de todas las actividades programadas por la administración educativa.
- Establecer los medios de prevención y seguimiento para los alumnos con problemas de rendimiento académico y/o conducta disciplinaria.
- Asistir a los niños, jóvenes, maestros y catedráticos del nivel que coordina, así como también a padres de familia.
- Otorgar permisos, recibir justificaciones de ausencias, controlar tardistas y asentistas de las jornadas escolares.

- Organizar, ejecutar y evaluar las actividades específicas del nivel que coordina.
- Atender los casos académicos y disciplinarios más difíciles, así como decidir sobre las sanciones o correctivos de los casos más problemáticos.

Funciones técnico-pedagógico

- Verificar la correcta aplicación de los programas de estudio del área correspondiente.
- Verificar que el personal docente de su área elabore y mantenga actualizados sus registros de avance programático
- Verificar que los libros de textos que se usen sean los autorizados por la secretaria y orientar a los maestros sobre el uso de estos.
- Autorizar los planes de trabajo para mejorar el desarrollo de los programas de estudio correspondiente.
- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de la evaluación del aprendizaje.
- Evaluar el desempeño de los docentes, así como el rendimiento académico grupal del alumnado por unidad desarrollada del programa.

b) Secretaria CTA

Su función principal, es apoyo al coordinador en función, redactando todo aquello que sea requerido en el proceso educativo y administrativo.

c) Directores

- Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirigir.
- Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.

- Asumir juntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
- Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
- Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
- Representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.
- Realizar reuniones de trabajo en coordinación con el personal docente.

d) Docentes

- Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
- Participar activamente en el proceso educativo.
- Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
- Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo. g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
- Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
- Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
- Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
- Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.

e) Estudiantes

Son obligaciones de los educandos:

- Participar en el proceso educativo de manera activa, regular, y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran.
- Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que se derivan de la ejecución de esta ley.
- Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
- Preservar los bienes muebles e inmuebles del centro educativo.
- Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.
- Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

f) Secretarias

Es la persona encargada de recibir y redactar la correspondencia de un superior letárgico llevar adelante la agenda de este y custodiar y ordenar los documentos de una oficina. Recibir a las visitas archivar documentos y coordinación los pagos y cobros son solo algunas tareas que desarrolla una secretaria.

g) Organización de Padres de Familia

El Ministerio de Educación garantiza los Programas de Apoyo a través de Las organizaciones de Padres de Familia en beneficio de niños y jóvenes, en su abreviatura OPF. Las Organización de padres de familia las integran padres de familia, maestros directores, y líderes comunitarios que se organizan de manera voluntaria para apoyar a niños y jóvenes en escuelas del sector oficial, esta misma está creada de forma legal para que la visión pueda cumplirse.

Una organización de padres de familia es determinante para administrar con transparencia fondos que distribuye el Ministerio de Educación para cuatro programas de apoyo a escuelas del sector oficial. Su principal función es brindar alimentación escolar a niños de preprimaria y primaria en las escuelas del sector oficial.

h) Operativos

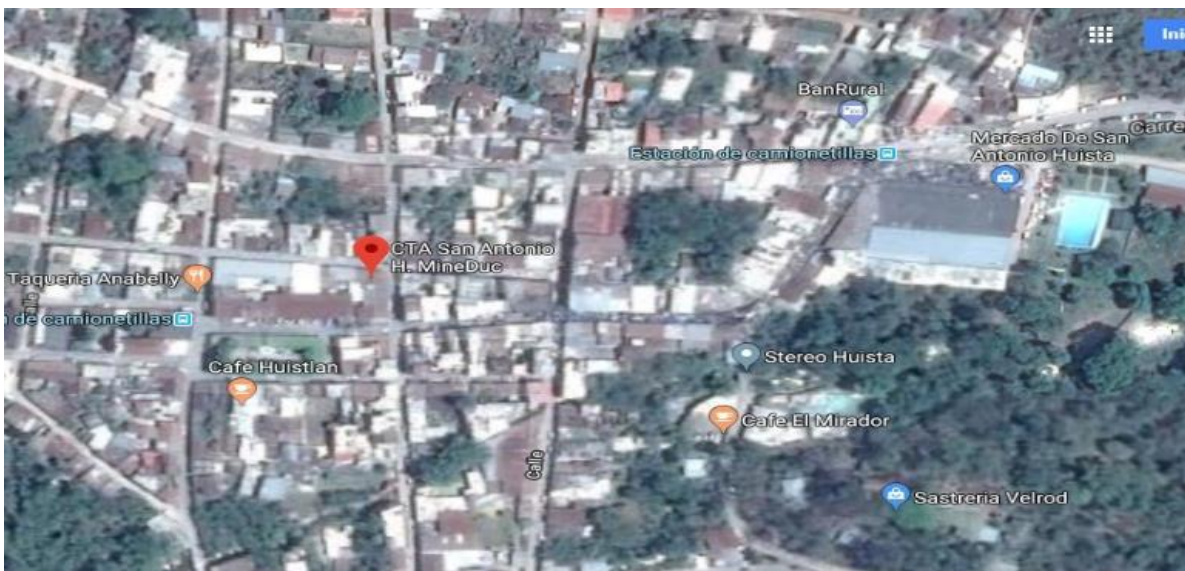
Comprende únicamente al personal cuyo trabajo está relacionado directamente con los procesos de abastecimiento, producción y distribución, excepto aquél cuyas labores son de dirección o supervisión técnica, el funcionamiento, limpieza y orden de aulas y mobiliario del establecimiento.

1.5 Ubicación geográfica

La Coordinación Técnico-Administrativa Distrito Escolar No. 13-24- 041 se encuentra ubicada en el departamento de Huehuetenango, municipio de San Antonio Huista, cantón central a un costado del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) y la Policía Nacional Civil.

Figura No. 2

Ubicación geográfica de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-24-041



Elaboración: Google maps, julio de 2018.

1.6 Fortalezas de la institución

1.6.1 Área administrativa

- Manejo adecuado de documentos administrativos
- Experiencia y actualización en el área administrativa
- Conocimiento y aplicación de la Legislación Educativa actual.
- Atiende problemas administrativos de instituciones educativas públicas y privadas

1.6.2 Área Pedagógica

- La coordinadora participa en actividades cívicas, culturales, deportivas de su comunidad.
- El trabajo en equipo de los docentes para cubrir actividades de los establecimientos.
- Promueve que los docentes practiquen y valoren la multi e interculturalidad en el proceso de enseñanza.

1.7 Limitantes de la institución

Las limitantes de la institución educativa según análisis del FODA refiriéndose al personal administrativo y docente:

- No se cuenta con capacitaciones por parte del Ministerio de Educación
- Inexistencia de monitoreo de parte del personal administrativo (CTA) al personal docente
- Respecto a infraestructura, las instalaciones eléctricas, el agua potable, los baños, puertas y ventanales están en mal estado, y no se cuenta con una instalación propia.

1.8 Problemática inicial detectada

En el FODA Sistémico se tomaron en cuenta dos áreas principales: administrativa y pedagógica, la problemática que afecta a la población educativa del municipio de San Antonio Huista se encuentra en el área pedagógica, toda institución debe contar con actualizaciones constantes a través de capacitaciones para docentes del nivel medio, ciclo básico que influyan al mejoramiento de la calidad educativa y hacer el uso correcto de cada instrumento de tal modo que se mejore el rendimiento de los estudiantes.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Con base a las observaciones y a las entrevistas personales con CTA, directores y docentes se concluyó que se tiene muy poca participación del Ministerio de Educación en brindar capacitaciones para reforzar y contribuir en los conocimientos de los docentes hacia el uso de planificación, metodología y evaluación educativa y ser los docentes quienes promuevan el aprendizaje y elevar los logros de los alumnos.

2.2 FODA sistémico

Tabla No. 1

FODA Sistemático de la Coordinación Técnico-Administrativa, Distrito 13-24-041

	Fortalezas	Oportunidades
FODA Área administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Atención adecuada y cordial a docentes y personas ajenas. • Manejo adecuado de documentos administrativos • Experiencia y actualización en el área administrativa. • Conocimiento y aplicación de la Legislación Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea un ambiente armonioso y agradable de comunicación entre Coordinador y docente. • Acceso y facilidad de trámites administrativos • Garantiza la eficiencia y eficacia en procesos administrativos de coordinación. • Orientación al personal administrativo sobre temas administrativos.

	<p>actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atiende problemas administrativos de instituciones educativas públicas y privadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Respaldo eficiente en todo trámite administrativo y redacción de documentos
Debilidad	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de manual de instrumentos propio de secretaria como auxiliar administrativo. • Incumplimiento de docentes en la entrega de documentos administrativos. • Falta de conocimiento en los directores a cerca del programa El SIRE. • Ausencia de registro en la proporción de documentos administrativos a docentes que solicitan información. • Ausencia de una persona nombrada directamente para el puesto CTA. 	<p>Realización de un manual de secretaria.</p> <p>Capacitación a docentes de cumplir con el proceso administrativo</p> <p>Gestión para capacitación del programa el SIRE.</p> <p>Elaboración de ficha de registros administrativos.</p> <p>Gestionar el proceso de reubicación de un docente subutilizado para desempeñar el cargo.</p>	<p>Elaboración y redacción de un manual de secretaria.</p> <p>Sanción a docentes por incumplimiento de entregas de documentos administrativos</p> <p>Organización de un taller con directores sobre el programa EL SIRE.</p> <p>Autorización de libro de conocimientos por incumplimiento de entrega de documentos facilitados</p> <p>Capacitar a docentes sobre temas administrativos para desempeñar el cargo.</p>
Amenazas	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Ineficacia e ineficiencia en la redacción de documentos administrativos. • Llamadas de atención de parte de Dirección Departamental. 	<p>Gestión de capacitación con personal conocedor sobre documentos administrativos.</p> <p>Desarrollo de reuniones y envíos de oficios a directores suplicando la responsabilidad en sus</p>	<p>Creación de círculos de calidad con directores de los distintos establecimientos del municipio.</p> <p>Sanciones a los docentes por incumplimiento de entrega de documentos administrativo puntualmente.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de los niveles de rendimientos y productividad • Deficiencia en el monitoreo técnico-pedagógico en las escuelas (supervisión). • Pérdida de archivos importantes de la Coordinación 	<p>documentos asignado</p> <p>Creación de equipos docentes en los que se integre formadores de profesores especialistas en la materia de enseñanza y técnicos en TIC.</p> <p>Capacitar al personal administrativo en el tema de supervisión educativa.</p> <p>Reuniones con directores para tratar asuntos sobre el orden administrativo.</p>	<p>Proporcionar información actualizada sobre temas concretos del uso adecuado y correcto de programas tecnológicos.</p> <p>Coordinar con técnico y Junta Mixta el monitoreo e inspección constante.</p> <p>Autorización de libro de conocimientos para control y registro de documentos q se faciliten de parte de coordinación a docentes.</p>
<p>FODA Área Pedagógica</p>	<p>Fortalezas</p>	<p>Oportunidades</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • La coordinadora participa en actividades cívicas, culturales, deportivas de su comunidad. • El trabajo en equipo de los docentes para cubrir actividades de los establecimientos. • Actualización en el uso de material pedagógico para niveles preprimaria y primario. • Promueve que los 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena coordinación y orden para realizar las actividades. • Rapidez para resolución de trámites y buena coordinación • Calidad educativa del proceso enseñanza-aprendizaje. • Respeto y valoración de la

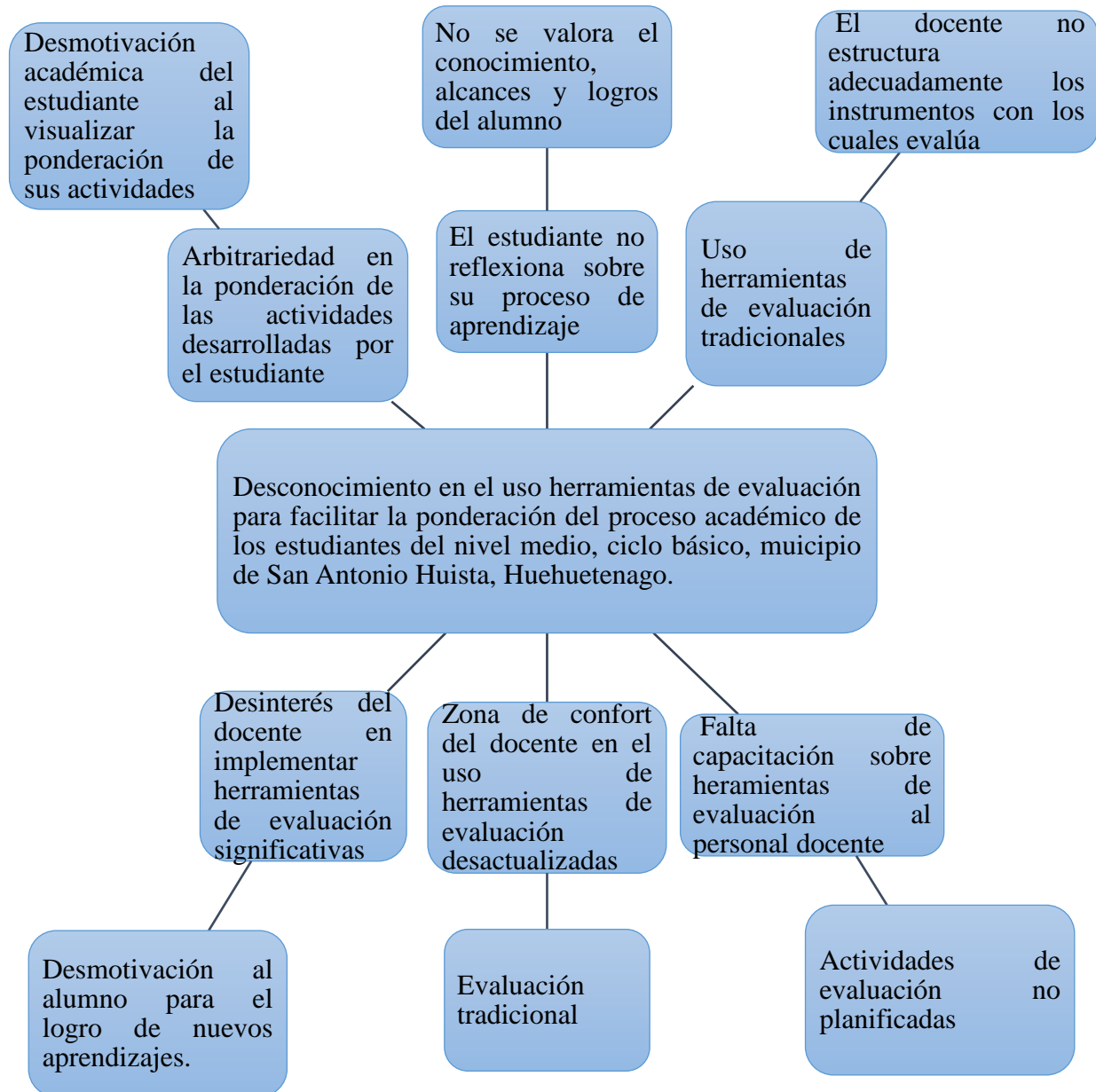
	<p>docentes practiquen y valoren la multi e interculturalidad en el proceso de enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena relación con diversas organizaciones o instituciones del departamento 	<p>diversidad cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de diferentes instituciones para formar y capacitar a docentes y estudiantes
Debilidad	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento en el uso herramientas de evaluación para facilitar la ponderación del proceso académico de los estudiantes. • Falta de capacitación con relación a planificación de acuerdo con el Currículo Nacional Base. • Falta de interés sobre la aplicación de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje • Desconocimiento y falta de aplicación de leyes administrativas por parte de directores. • Falta de actualización de algunos docentes a las nuevas tecnologías 	<p>Planificar círculos de calidad sobre estrategias innovadoras de evaluación que permitan mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>Planificar capacitación sobre el uso y elaboración de la planificación.</p> <p>Planificar capacitaciones a docentes del nivel medio sobre metodología innovadora de enseñanza-aprendizaje-evaluación.</p> <p>Gestión de capacitación sobre el manejo y aplicación de leyes administrativas.</p> <p>Crear e implementar un manual sobre nuevos métodos de aprendizaje en</p>	<p>Implementar métodos y técnicas de evaluación que permitan mejorar el proceso</p> <p>Gestión de personal especializado para el desarrollo de capacitación en el uso y elaboración de la planificación.</p> <p>Organizar talleres sobre metodología innovadora de enseñanza-aprendizaje-evaluación con personal docentes del nivel medio.</p> <p>Monitoreo y registro de control sobre el manejo de las leyes educativas</p> <p>Capacitación sobre el uso correcto de las nuevas tecnologías educativas.</p>

	el área de la educación y tecnología.	
Amenazas	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad en la planificación y proceso de enseñanza aprendizaje tradicionalista. • Enseñanza tradicional y poco dinámica en las aulas. • Sanciones administrativas por las autoridades educativas superiores. • Desinterés de los estudiantes en el desarrollo del proceso de aprendizaje. • Fracaso Escolar 	<p>Coordinar con docentes la actualización sobre planificación y material de apoyo educativo.</p> <p>Interacción de nuevas estrategias y técnicas de enseñanza por medio de círculos de calidad.</p> <p>Planificar talleres con directores sobre el tema legislación educativa.</p> <p>Implementación de capacitaciones sobre las nuevas herramientas tecnológicas de aprendizaje.</p> <p>Facilitación de instrumentos pedagógicos funcionales que permitan el logro de un aprendizaje progresivo y significativo.</p>	<p>Promoción de talleres con docentes del municipio conocedores del tema.</p> <p>Elaborar un manual de técnicas y métodos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Adquirir y socializar la legislación educativa vigente en Guatemala</p> <p>Desarrollo de planificación con diversas actividades de aprendizaje para la enseñanza de un tema.</p> <p>Desarrollo de actividades de aprendizaje significativo a través de la motivación en la enseñanza</p>

Fuente: Elaboración propia, julio de 2018.

2.3 Árbol de problemas

Figura No.3
Árbol de Problemas de Coordinación Técnico-Administrativa, Distrito 13-24-041

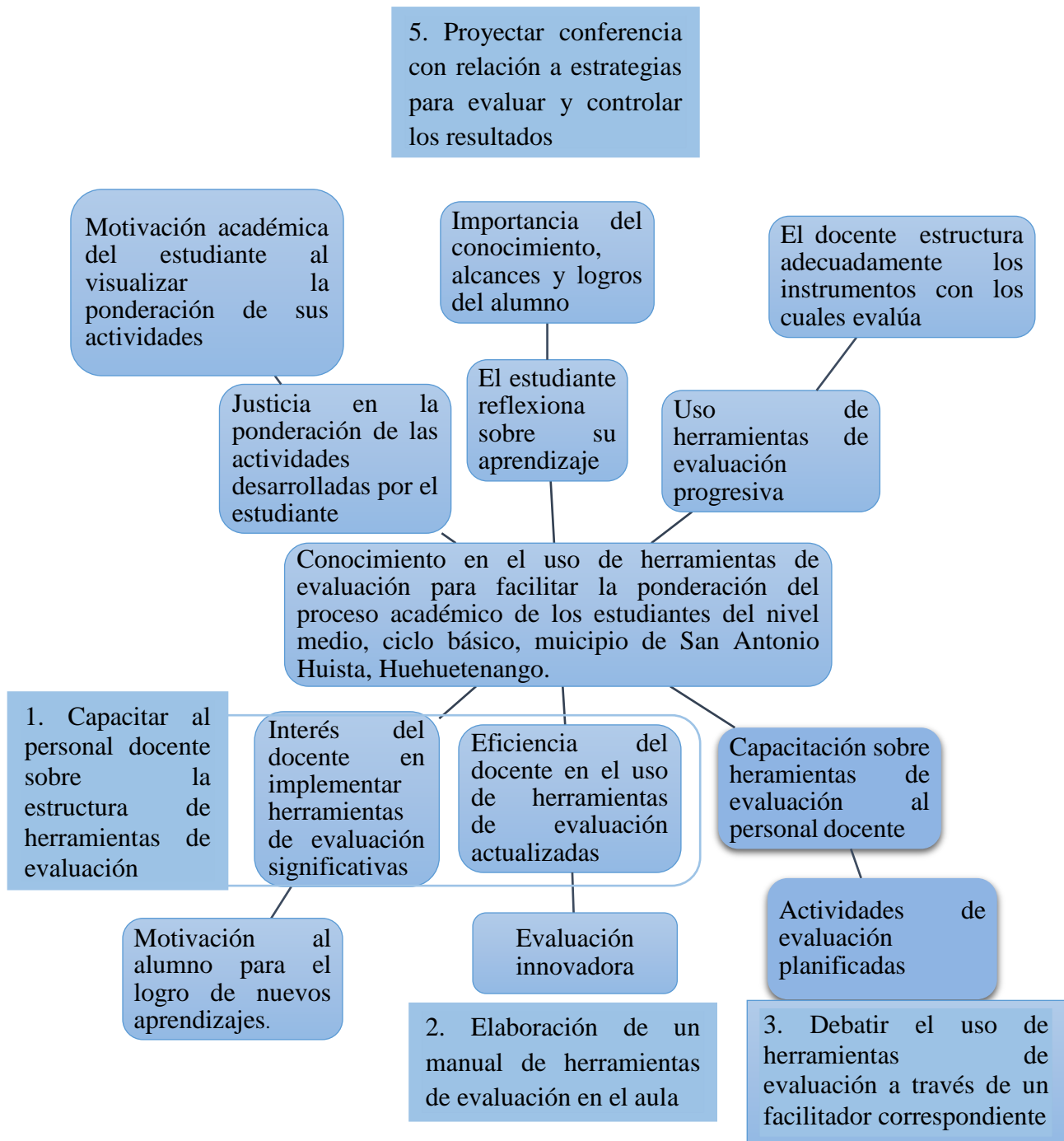


Fuente: elaboración propia, agosto de 2018.

2.4 Árbol de objetivos

Figura No. 4

Árbol de objetivos de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 13-24-041



Fuente: elaboración propia, agosto de 2018.

2.5 Propuesta

Tabla No. 2

Propuesta de solución de la Coordinación Técnico-Administrativa, Distrito 13-24-041

Problema encontrado	Propuesta de solución	Descripción de la propuesta
Se considera que, por el desconocimiento en el uso de herramientas de evaluación en el personal docentes del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango de acuerdo con factores relacionados con el rendimiento de los educandos, se manejan la ponderación desequilibrada en las actividades desarrolladas por el estudiante	Capacitar sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docentes del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango	La propuesta a ejecutar radica en capacitar sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docentes del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango, con el propósito de que exista justicia en la ponderación de las actividades desarrolladas por el estudiante

Fuente: elaboración propia, agosto de 2018

2.6 Metodología

Hernández Sampieri (2014) “afirma que la investigación-acción pretende, propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación. Por ello, implica la total colaboración de los participantes en: la detección de necesidades” (p.498)

Los resultados de los métodos dan un panorama o conocimiento superficial de los procesos administrativos en la Coordinación Técnica administrativa, pero es el primer paso inevitable para cualquier tipo de investigación que se quiera llevar a cabo. Con estos tipos de investigación o bien se obtiene la información inicial para continuar con una investigación más rigurosa.

Para poder determinar los diferentes factores que intervienen fue necesario realizar el diagnóstico que se enmarcó en una metodología exploratoria; permitiendo dar una visión general de tipo aproximativo respecto a la realidad de la institución educativa, una metodología descriptiva; permitiendo describir las características fundamentales de los fenómenos semejantes, utilizando criterios sistemáticos para poner de manifiesto la realidad administrativa de la Coordinación Técnico Administrativa y una metodología explicativa; permitiendo la base para determinar los orígenes o las causas de los fenómenos administrativos que existen en el establecimiento, con el objetivo de conocer porque suceden ciertos hechos a través de la delimitación de las relaciones causales existentes o, al menos, de las condiciones en que se producen.

2.7 Técnicas

Hernández Sampieri (2014) afirma que las técnicas “son ejemplos de técnicas para recolectar datos, la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades”. (p. 9).

La investigación de campo como técnica para la recopilación de datos es la que se realizó directamente en el medio donde se presentó el fenómeno de estudio y las diferentes técnicas de apoyo para este tipo de investigación se aplicaron durante el diagnóstico de la institución. Dentro de las técnicas utilizadas están: la observación, la experimentación y la entrevista.

2.8 Instrumentos

Hernández Sampieri (2014) afirma que “instrumentos son las herramientas que permiten recolectar los datos de una entidad objeto de estudio de forma cuantitativa y cualitativa, tanto de su entorno interno como externo” (p. 62)

El FODA fue el instrumento indispensable para poder extraer información de la institución, el cual permitió ver las fortalezas y las oportunidades que tiene la institución, como también, las debilidades y amenazas que afectan a la institución educativa. Consiste en realizar una evaluación de los factores internos y externos que en su conjunto diagnostican la situación.

2.9 Informantes

Según Morga (2012) en su libro Teoría y Técnica afirma que: “informantes son los sujetos que aportan datos para adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio” (p.78).

Para poder llegar al punto final del diagnóstico realizado en la institución fue necesario contar con el apoyo de algunos miembros de la comunidad educativa a través de diferentes tipos de entrevistas y encuestas; dentro de ellos se encuentra: la Coordinadora Técnico-Administrativa, Gloria Fabiola Rodríguez, docentes y directores de establecimientos nacionales y privados.

2.10 Resultados del diagnóstico institucional

Para la investigación desarrollada en la Coordinación Técnica Administrativa, fue necesario realizar un diagnóstico en la institución, con el propósito de identificar las oportunidades de mejoramiento y las necesidades de fortalecimiento para facilitar el desarrollo de la estrategia general de la institución educativa.

Para llegar a los resultados del diagnóstico se utilizaron varias herramientas de investigación dentro de ellas están: la observación directa-indirecta, las entrevistas personales. Sin dejar fuera el FODA, herramienta principal que permitió analizar las diferentes debilidades, amenazas, fortalezas y las oportunidades que tiene la institución, tomando en cuenta los cuatro ejes que se aplicaron en la investigación. A través del diagnóstico realizado se pudo evaluar en qué medida la organización de la institución es compatible con las necesidades para un efectivo control de su

gestión al nivel actual. Se identificaron las áreas a desarrollar, las necesidades que tiene la institución.

De las dos áreas trabajadas, según análisis y resultados la mayor problemática se encontró en el eje administrativo, donde se llegó a la conclusión que existe desconocimiento en el uso de herramientas de evaluación para facilitar la ponderación del proceso académico de los estudiantes del nivel medio, ciclo básico, municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango

Dentro de las principales fortalezas de la Coordinación Técnico-Administrativa se encuentran las siguientes: atención adecuada y cortés a docentes y personas ajenas, manejo adecuado de documentos administrativos, experiencia y actualización en el área administrativa, conocimiento y aplicación de la legislación educativa actual y atiende problemas administrativos de instituciones educativas públicas y privadas

Dentro de las oportunidades a favor de la institución están: Crea un ambiente armonioso y agradable de comunicación entre coordinadora y docentes, acceso y facilidad de trámites administrativos, garantiza la eficiencia y eficacia en procesos administrativos de coordinación, orientación al personal administrativo sobre temas administrativos.

Dentro de las debilidades se encuentran: falta de manual de instrumentos propio de secretaria como auxiliar administrativo, incumplimiento de docentes en la entrega de documentos administrativos, falta de conocimiento en los directores acerca del programa SIRE, ausencia de registro en la proporción de documentos administrativos a docentes que solicitan información y a usencia de una persona nombrada directamente para el puesto CTA.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Capacitación

De acuerdo con el portal Segob (2018), la capacitación se conceptualiza tradicionalmente en dos aspectos fundamentales: primero, referido a la tarea del sector educativo para preparar y formar a las personas con el objeto de incorporarlas al mercado laboral, lo que representa la capacitación para el trabajo. El segundo aspecto, corresponde a las actividades que realizan las empresas para la formación integral del personal que desempeña un trabajo en la organización, por lo que se le denomina capacitación en el trabajo.

La capacitación es un proceso a través del cual se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño de una función laboral o conjunto de ellas.

El informe denominado Implementación del proceso capacitador en la sociedad actual (2018), explica que la capacitación es considerada como una forma extraescolar de aprendizaje, necesaria para el desarrollo de cuadros de personal calificado e indispensable para responder a los requerimientos del avance tecnológico y elevar la productividad en cualquier organización. Una empresa que lleva a cabo acciones de capacitación en base a situaciones reales orientadas hacia la renovación de los conocimientos, habilidades y actitudes del trabajador, no solamente va a mejorar el ambiente laboral, sino que además obtendrá un capital humano más competente.

3.2 Herramientas

En la actualidad la palabra herramienta abarca una amplia gama de conceptos y diferentes actividades (desde las herramientas manuales hasta las informáticas), pero siempre bajo la idea de que el término herramienta se usa para facilitar la realización de una actividad cualquiera.

Más allá del objeto físico, el concepto de herramienta también se utiliza para nombrar a cualquier procedimiento que mejora la capacidad de realizar ciertas tareas. En tal sentido, el término herramienta también se emplea con el claro propósito de hacer mención a los instrumentos, tangibles o intangibles, que se poseen para poder llevar a cabo un proyecto y para conseguir unos resultados concretos.

3.3 Evaluación

Es el proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, que supone un juicio de valor sobre la programación concreta, y que se emite al contrastar esa información con dichos objetivos.

El autor indica que se valorará el proceso global del desarrollo de cada una de las actividades, en las que el niño es el constructor de su propio aprendizaje; por tanto, se tendrá un seguimiento de cada uno de los alumnos/as por medio de una ficha. Todas las actividades que se realicen serán puntuadas por el profesor, pero el examen que realice al final será el que más puntúe para la nota. La evaluación que se llevará a cabo en esta unidad didáctica se dividirá en tres periodos de tiempo, los cuales serán explicados a continuación:

Evaluación inicial: es la que se realiza al comienzo de un curso académico, o de una etapa educativa, consiste en la recogida de datos tanto de carácter personal como académico en la situación de partida; y su finalidad es que el profesor inicie el proceso educativo con un conocimiento real de las características de todos y cada uno de sus alumnos, lo que debe permitirle diseñar estrategias didácticas y acomodar su práctica docente a la realidad del grupo y de sus singularidades individuales.

Evaluación procesual: la evaluación procesual en su función formativa consiste en la valoración, a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso educativo del alumno, etc.; a lo largo de un periodo de tiempo

prefijado para la consecución de las metas u objetivos propuestos. La evaluación procesual sirve como estrategia de mejora para ajustar y regular sobre la marcha los procesos educativos.

Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc.; como constatación de los objetivos esperados. Es la evaluación final la que determina la consecución de los objetivos planteados al término de un proceso o de un periodo instructivo y los resultados que aporta pueden ser el punto de arranque de la evaluación inicial del siguiente periodo escolar.

3.4 Herramientas de evaluación

Según el manual Herramientas de Evaluación del Mineduc (2011), las evaluaciones brindan información sobre el funcionamiento de su sistema educativo, los avances y estancamientos, así como la identificación de factores relacionados con el rendimiento de los estudiantes con el propósito de mejorar la calidad educativa. Lo expuesto anteriormente deja claro que cualquier proceso de evaluación que surja de una reforma educativa debe ser coherente con el cambio deseado, porque enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben responder a esos cambios. Las herramientas de evaluación son el medio con el cual los docentes podrán registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades en su ámbito educativo, ellos pueden crear sus propios instrumentos de evaluación, según sus necesidades, o bien utilizar las herramientas que propone el Ministerio de Educación de Guatemala.

Es importante aclarar la diferencia entre técnica y herramienta de evaluación, dado que una técnica de evaluación responde a la pregunta ¿cómo se va a evaluar?, es decir, es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación, mientras que un instrumento de evaluación responde a la pregunta ¿con qué se va a evaluar?, es el medio a través del cual se obtendrá la información.

En la propuesta se hace estrictamente necesaria la presencia de la evaluación, y es que esta herramienta constituye un abanico abierto tanto para los alumnos como para los profesores, llevando a un desarrollo de las fortalezas y a cambio en las debilidades. Cuando se busca definirla se encuentra un listado bastante amplio de información y autores.

3.4.1 Técnicas de evaluación del desempeño

El manual Herramientas de Evaluación del Mineduc (2011), la evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- Portafolio: es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.
- Debate: es una discusión que se organiza entre los y las estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones.
- Ensayo: el ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.
- Estudio de casos: consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los y las estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

- Mapa conceptual: es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo.
- Resolución de problemas: es una actividad de desarrollo del pensamiento que consiste en proporcionar una respuesta o producir un producto a partir de un objeto o unas situaciones que presenta un desafío o situación a resolver.
- Proyecto: el proyecto es la planificación y ejecución de una tarea, investigación o actividad, en la cual las y los estudiantes son los planificadores, ejecutores y evaluadores de todo el proceso.
- Texto paralelo: es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.
- Preguntas: es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral.

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos. La evaluación se caracteriza por ser un proceso que implica la recolección de información a través de diferentes, posteriormente interpretar y contrastar de acuerdo con ciertas instancias de referencia y patrones deseados. No basta solo con obtener resultados de un proceso evaluativo para emitir un tipo de calificación numérica, sino que requiere un juicio valorativo que permita al profesor tomar decisiones pertinentes de acuerdo con cada caso o necesidad para orientar sus acciones directamente a los requerimientos de los alumnos.

3.4.2 Técnicas de observación

Permiten a través de la observación y el uso de instrumentos, que el docente evalúe una ejecución o un producto elaborado por el estudiante de una forma objetiva. La técnica de observación hace posible evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Estos instrumentos pueden construirse con la participación de los estudiantes

- Lista de cotejo: consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por él y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes
- Escala de calificación o de rango: es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por el o la estudiante.
- Rubrica: Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

A través de las técnicas de evaluación mencionadas el profesor podrá darse cuenta de las capacidades del alumnado y si este posee los requisitos necesarios para abordar el tema trabajado. También es útil para conocer el grado de alcance de los objetivos propuestos en el curso y las habilidades y destrezas de los educandos y el docente emitiendo un juicio valorativo que permita al profesor tomar decisiones pertinentes

3.4.3 Pruebas objetivas

Una prueba objetiva es una serie de tareas o conjunto de ítems (de respuesta breve, ordenamiento, de selección múltiple, entre otros) que se utiliza en el proceso evaluativo académico y que los estudiantes tienen que realizar o responder en un tiempo determinado. Las pruebas objetivas están elaboradas con ítems de base estructurada, es decir, las respuestas no dejan lugar a dudas respecto a su corrección o incorrección, el estudiante trabaja sobre una situación a la que aporta respuestas concretas.

- **Completación o completamiento:** Se caracteriza por el establecimiento de una proposición incompleta o una interrogante y un espacio en que el estudiante escriba la respuesta correspondiente, que consiste en la aportación de un término, frase específica, símbolo, número, dato, u otro.
- **Pareamiento:** este tipo de ítem se caracteriza por pedir el establecimiento de relaciones entre elementos de dos grupos o series. Hay pareamiento con líneas o con elementos de clasificación.
- **Ordenamiento:** este tipo de ítem se caracteriza por ofrecer una lista de elementos o datos, a los cuales el estudiante debe dar un orden específico de acuerdo con el criterio que se indica en las instrucciones. Este criterio puede ser: cronológico, lógico, evolutivo, por rangos u otro.
- **Alternativas:** este tipo de ítem se caracteriza por limitar la respuesta a una de dos opciones o alternativas para calificar una aseveración o enunciado. Hay diferentes tipos de alternativas: Falso – Verdadero; Si– No; Falso – Verdadero – Corrección; Correcto – Incorrecto; Falso- Verdadero- ¿Por qué? Hecho- Opinión, otros.

- Selección u opción múltiples: Este tipo de ítem se caracteriza por presentar un enunciado o base del reactivo con 3 o 4 opciones de respuesta de las cuales una es la correcta (clave) y las restantes (distractores). Hay dos tipos de ítem de selección múltiple: respuesta correcta y mejor respuesta.
- Multi ítem de base común: Este tipo de ítem se caracteriza por la presentación de un material complejo denominado base común (lectura, problema, gráfica, otros) seguido de varios ítems de opción múltiple. Los ítems se resuelven con base en el análisis, interpretación y aplicación de los aprendizajes.

La forma en cómo evalúan los docentes es un elemento clave dentro del modelo que guía este estudio, porque en ésta deberían confluír los propósitos (por qué o para qué) y los objetos (qué) de la evaluación. Además, a partir de la forma como se evalúe se generará la información que se utilizará para valorar el aprendizaje, se implementarán acciones de mejora y se determinará cómo comunicar los resultados.

Cuando se habla de evaluación se toman en cuenta las pruebas objetivas que se relaciona con eficiencia y productividad; se relaciona con calificación, selección y competitividad, con aplicadores y calificadores; influenciados por el paradigma cuantitativo. Pero muy poco se relaciona con el aspecto formativo de los sujetos. No cabe la menor duda, que la influencia del paradigma positivista siempre está presente en la conciencia de los profesores, lo peor del caso es que la gran mayoría de ellos no lo saben.

3.5 Ponderar objetivamente

Stiggins (2017), explica.

Los sistemas de calificaciones de los centros estudiantiles se valen del concepto de parámetro de ponderación para asignar un peso particular a cada grupo de exámenes, lo cual influye en la calificación media, ya que devuelve un resultado diferente al que se obtendría simplemente sumando todas las notas y dividiéndolas por la cantidad. (p. 29)

En este sentido, los maestros deben generar alternativas inclusivas de evaluación ya que todos aprenden de diferente forma y de esta manera se debe percibir a la importancia de la evaluación en la educación como un instrumento que permite, objetivamente, ubicar la realidad del alumno y de la escuela, tomar decisiones desde ese enfoque, es resignificar al alumno como centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6 Rendimiento

También se encuentra vinculado al de eficiencia o al de efectividad. La eficiencia es la capacidad de lograr un resultado empleando la menor cantidad posible de recursos, mientras que la efectividad se centra directamente en la capacidad de obtener el efecto que se busca.

3.7 Rendimiento académico

Existen diversas acepciones del término rendimiento académico que en general se relaciona con el conocimiento adquirido en el ámbito escolar, expresado a lo largo del proceso formativo. Los autores también sostienen que el rendimiento académico es el resultado obtenido por el individuo en determinada actividad académica. El concepto de rendimiento está ligado al de aptitud, y sería el resultado de ésta, de factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación.

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, en especial aquéllas que pertenecen a las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos. En

todos los casos, los especialistas recomiendan la adopción de hábitos de estudio saludables para mejorar el rendimiento escolar; por ejemplo, no estudiar muchas horas seguidas en la noche previa al examen, sino repartir el tiempo dedicado al estudio.

3.7.1 ¿Rendimiento escolar o rendimiento académico?

Estas denominaciones han sido utilizadas como sinónimos del rendimiento escolar. Generalmente las diferencias de concepto solo se explican por cuestiones semánticas ya que generalmente, en la esfera escolar, textos, y el contexto docente, rendimiento escolar y rendimiento académico son sinónimos.

3.7.2 Rendimiento como dimensión de medición

El rendimiento académico es definido con este sesgo economicista y está referido a la medición de la eficiencia de los distintos insumos de la educación. Al revisar la definición que se hacen en diversos estudios de investigación se halla que algunos autores no hacen una distinción entre rendimiento académico y rendimiento escolar, y otros consideran a este último como variable o indicador del rendimiento académico. Ecured (2018), propone diversas medidas para lograr un mejor rendimiento académico, entre los que destacan:

- Unidad de criterios entre los padres.
- Firmeza y autoridad en lo fundamental, practicada y ejercida por igual entre padre y madre.
- Respeto a un horario familiar más o menos flexible.
- Constancia y fortaleza para solicitar al niño (a) el cumplimiento de las obligaciones y deberes, de acuerdo con su edad y desarrollo.
- Expresiones cálidas de estima y aprecio a los hijos (as).
- Ayuda y estímulo a los hijos (as) para que consigan las cosas por sus propios medios. Cooperación con los docentes de los hijos.
- Diálogo en las relaciones padres e hijos.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico, municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango

4.2 Introducción

La capacitación a docentes sobre la estructura de herramientas de evaluación permitió profundizar conocimientos sobre la evaluación como herramienta y en sus componentes, siendo pilar fundamental de la educación. La evaluación permite que tanto el profesor como los alumnos detecten las fortalezas para hacer consistentes los aprendizajes y las falencias para cambiar los métodos, alcanzando una forma de retroalimentación. Es necesario recalcar la importancia sobre la correcta utilización de herramientas de evaluación para beneficiar el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

En el proceso educativo la evaluación no se da de manera aislada, está interrelacionada con la enseñanza y el aprendizaje. Eso sí, la evaluación debe ser coherente con la nueva forma de enseñar y aprender. Es necesario que los docentes utilicen procedimientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro. Ellos son los responsables de la aplicación de diferentes técnicas de evaluación, tanto en forma individual como grupal.

Las razones que dieron origen a la propuesta fue mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, el docente debe estar consciente de la interrelación que existe entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y reconocer que la evaluación es una herramienta para la mejora continua de este proceso. Debe realizar una evaluación integral, que le permita, mediante

diferentes técnicas e instrumentos, obtener información objetiva y dar oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes.

La aplicación de la propuesta pretende proporcionar información al docente sobre las diferentes estructuras evaluativas para el mejoramiento en la educación, tomando en cuenta que el personal involucrado son los docentes, siendo los encargados de transmitir y desarrollar el proceso de enseñanza al estudiante, logrando minimizando el tradicionalismo en la evaluación aplicado por los docentes.

4.3 Justificación

Se reconoce que, por el desconocimiento en el uso de herramientas de evaluación en el personal docentes del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango de acuerdo con factores relacionados con el rendimiento de los educandos, se manejan la ponderación desequilibrada en las actividades desarrolladas por el estudiante. Se considera implementar métodos y técnicas de evaluación que permitan mejorar el proceso.

La propuesta a ejecutar consiste en capacitar sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango, con el propósito de que exista justicia en la ponderación de las actividades desarrolladas por el estudiante y facilitando la ponderación del proceso académico.

Según análisis del FODA, árbol de problemas y árbol de objetivos realizado en la Coordinación Técnico-Administrativa, Distrito No. 1324-041, se llegó a la conclusión que es prioridad fortalecer la formación de los docentes para mejorar la calidad educativa, por lo tanto, fue necesario desarrollar una capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación, con el objetivo de que a los docentes le permitan ponderar objetivamente el rendimiento académico de estudiantes.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Luego del diagnóstico institucional realizado en la Coordinación Técnico-Administrativa, Distrito No. 1324-041, San Antonio Huista, se determinó que hacen falta capacitaciones para docentes que permita actualizar y reforzar los conocimientos utilizados hacia los estudiantes. La evaluación educativa es una herramienta de gran importancia para el proceso de aprendizaje. Debido a que la educación es un proceso donde la evaluación como herramienta forma parte de él, nace la necesidad de ser no solo sistemática, sino también permanente y objetiva en la información que recaba.

Tomando como base los hallazgos encontrados se planteó la propuesta de capacitar a docentes sobre la estructura de herramientas de evaluación que permitan ponderar objetivamente las actividades de aprendizaje desarrolladas por los estudiantes del nivel medio, ciclo básico, que tiene como fin primordial de que los docentes sepan cómo usar la evaluación en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje. De ahí el deseo de contribuir a los docentes en formación sirviendo de base en el conocimiento que, para hacer consistentes los aprendizajes y las falencias para cambiar los métodos, alcanzando una forma de retroalimentación.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Capacitar a docentes sobre la estructura de herramientas de evaluación que permitan ponderar objetivamente las actividades de aprendizaje desarrolladas por los estudiantes del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango

4.5.2 Específicos

- Comprender que la evaluación es una parte fundamental para lograr una gestión de calidad

- Lograr que los docentes valoren objetivamente el rendimiento académico del estudiante a través de una estructura de herramientas de evaluación que proveerán las informaciones para la toma de decisiones.
- Mejorar el proceso evaluativo mediante el cual se obtiene información acerca de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes para que, según las necesidades, se tomen decisiones en la enseñanza.

4.6 Estrategia

- Planificación y gestión de capacitación a docentes sobre la estructura de herramientas de evaluación que permitan ponderar objetivamente las actividades de aprendizaje desarrolladas por los estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango.
- Capacitación a docentes sobre estructura de herramientas de evaluación para comprender que la evaluación es una parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar material digital a directores de centros educativos, sobre estructura de herramientas de evaluación para un aprendizaje constructivista en los estudiantes y compartir información recibida con todo el personal docentes a través de un círculo de calidad docente planificado por los directores de los centros educativos.

4.7 Resultados esperados

- Alcanzar un cambio en el proceso de evaluación contribuyendo en la aplicación correcta de cada herramienta evaluativa y logrando la ponderación correcta y objetiva en el rendimiento académico de estudiantes.

- Orientar a los docentes del nivel medio la redacción de evaluación e identificación de factores relacionados con el rendimiento de los estudiantes para que la evaluación sea coherente con la nueva forma de enseñar y aprender.
- Reforzar el conocimiento sobre evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje, que los conocimientos adquiridos en la capacitación se lleven al campo de la práctica.

4.8 Actividades

- Entrevistas orales y observaciones directas e indirectas durante la jornada de trabajo y análisis de la información recopilada.
- Gestión para realizar el diagnóstico ante la Coordinadora Técnico-Administrativa y capacitación con base a las leyes educativas, brindando información del uso correcto de cada herramienta evaluativa.
- Entrega a los profesores de un reconocimiento avalado por el capacitador y por la Coordinadora Técnica Administrativa por su participación en la capacitación, y proporción de material digital con información basada en metodología innovadora a directores de diferentes centros educativos participantes de la capacitación.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 3

Cronograma de actividades para la implementación de la propuesta

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Planificación y gestión de capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación que permitan ponderar las actividades de aprendizaje desarrolladas por los estudiantes	Alcanzar un cambio en el proceso de evaluación contribuyendo en la aplicación correcta de cada herramienta evaluativa y logrando la ponderación correcta y objetiva en el rendimiento académico de estudiantes	Entrevistas orales y observaciones directas e indirectas durante la jornada de trabajo y análisis de la información recopilada.	X			
Capacitación a docentes sobre estructura de herramientas de evaluación para comprender que la evaluación es una parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje	Orientar a los docentes del nivel medio la redacción de evaluación e identificación de factores relacionados con el rendimiento de los estudiantes para que la evaluación sea coherente con la nueva forma de enseñar y aprender	Gestión para realizar el diagnóstico ante la CTA con base a las leyes educativas, brindando información del uso correcto de cada herramienta evaluativa		X		
Facilitar material digital a directores de centros educativos, para compartir información recibida con todo el personal	Reforzar el conocimiento sobre evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje, que los conocimientos adquiridos en la capacitación se lleven al campo de la práctica	Entrega a los profesores de un reconocimiento por su participación en la capacitación y proporción de material digital con información basada en metodología			X	

Fuente: Elaboración propia, octubre de 2018

4.10 Metodología

4.10.1 Metodología de Deming

La metodología principal fue la rueda o ciclo de Deming formada por cuatro pasos fundamentales: planificar a fondo, efectuar, verificar y actuar. Siendo un proceso que facilitó al docente la apropiación de ciertos conocimientos, permitió enriquecer y ampliar el conocimiento del tema estructura de evaluación, permitiendo brindar información a docentes del nivel medio, ciclo básico a través de un facilitador y de esta manera adaptarlo a las necesidades de cada estudiante de acuerdo a lo aprendido y como objetivo final, que los resultados de la implementación permitan una mejora integral y continua en la calidad educativa, incrementando la participación de los docentes en el aula.

- Plan: consistió en formular la planificación seleccionando el tema sobre la capacitación con docentes sobre la estructura de herramientas de evaluación que permitan ponderar objetivamente el rendimiento académico de los estudiantes del nivel medio, definiendo una secuencia lógica de actividades y concretando los objetivos a alcanzar, utilizar todas las fuentes disponibles y datos de las necesidades en la institución, identificando hacer mejoras en el área pedagógica.
- Hacer: se realizó la capacitación de acuerdo con lo que se tenía determinado en el plan, verificando y aplicación de las medidas correctivas definidas en el plan. Siendo de suma importancia que el docente cuente con las herramientas necesarias para poder mejorar al proceso educativo, teniendo la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos. Obteniendo una respuesta favorable de cada participante en el desenvolvimiento en el proceso, familiarizándose con el tema específico y adoptando nuevos conocimientos.
- Controlar y actuar: contribuir en la aplicación correcta de cada herramienta evaluativa, valorar la importancia de evaluación como parte fundamental de un plan de clase y una práctica docente cotidiana y de esa forma basarse en la ponderación objetiva en las actividades

académicas de los estudiantes. Se reforzar el conocimiento sobre evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje, que los mismos se lleven al campo de la práctica, normalizando el problema encontrado y colaborar con el rendimiento académico

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La ejecución de la propuesta fue sobre capacitación con docentes sobre la estructura de herramientas de evaluación que permitan ponderar objetivamente el rendimiento académico de estudiantes del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango, realizada en la fecha del 24 de octubre del año en curso, en instalaciones de Colegio Evangélico Mixto Privado Bethel, con el apoyo del facilitador licenciado Joselino Samayoa Castillo, teniendo la presencia de cuarenta docentes de nivel medio ciclo básico de los sectores oficial y privado.

La asistencia de autoridades superiores educativas, la Coordinadora Técnica Administrativa, Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza y la presencia del asesor del curso de Practica Administrativa, Wuilmar Edén Ramírez Ross, actividad que correspondió a un tiempo de cuatro horas, iniciando las ocho de la mañana y finalizando a las doce horas con treinta minutos.

Para la efectividad de la actividad a cada director se le hizo entrega de una guía digital para complementación de la información brindada en la capacitación, en agradecimiento a su participación a cada docente se le hizo entrega de un diploma firmado y con los sellos correspondientes de la coordinación educativa.

La capacitación a docentes tiene como fin primordial reflexionar acerca de la evaluación como una estrategia útil y necesaria para el mejoramiento de la calidad de la educación y que el docente pueda ponderar objetivamente del rendimiento académico de estudiantes como parte de su responsabilidad, incluyendo a la comisión de evaluación quienes se encargaran de hacer cumplir los estatutos de todo reglamento evaluativo y así poder mejorar el funcionamiento del centro educativo.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Coordinadora Técnico-Administrativa: es la persona encargada de la orientación profesional y asistencia dada a las personas, componentes en la materia de la educación.
- Docentes: el docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye.
- Estudiantes practicantes: se denominada practicante que se encuentra trabajando de forma temporal en algún lugar, poniendo especial énfasis en el proceso de aprendizaje y entrenamiento laboral.
- Facilitador de la capacitación: es la persona que desarrolló la capacitación al grupo a entender los objetivos comunes y contribuye a crear un plan para alcanzarlos sin tomar partido, utilizando herramientas que permitió al grupo alcanzar un consenso en los desacuerdos preexistentes o que surjan en el transcurso de este.

4.12.2 Materiales

Los materiales que se utilizaron en la ejecución de la propuesta presentada anteriormente fueron:

- Cañonera la cual permito al facilitador capacitador poder complementar su exposición y demostrar algunas herramientas que facilitaron el aprendizaje.
- Computadoras: permitieron realizar gran cantidad de tareas como fueron presentación power point, videos, enlaces de internet y transmitir música para darle realce a la actividad.

- Portapapeles: Permitieron complementar la capacitación llevando a la práctica algunos métodos.
- Internet: red que permitió dar a conocer nuevas metodologías de enseñanza como el CNB en línea.
- Equipo de Sonido: permitió que la información fuera impartida sin interrupción.

4.13 Presupuesto

Para poder obtener la información forma impresa y poder hacer entrega a los establecimientos fue necesario hacer los siguientes gastos.

Tabla 4
Presupuesto para el desarrollo y ejecución de la propuesta

No.	Descripción	Precio	total
01	Gastos por entrega de solicitudes, gestión de capacitadores	Q160.00	Q1,115.00
02	Pago al facilitador de capacitación	Q350.00	
03	Compra de marcadores, papel y hojas	Q 30.00	
04	Impresión de diplomas	Q100.00	
05	Compra de refacción	Q350.00	
06	Pago de almuerzos	Q 75.00	
07	Gastos extras, fotocopias y otros	Q 50.00	

Fuente: Elaboración propia, octubre de 2018

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

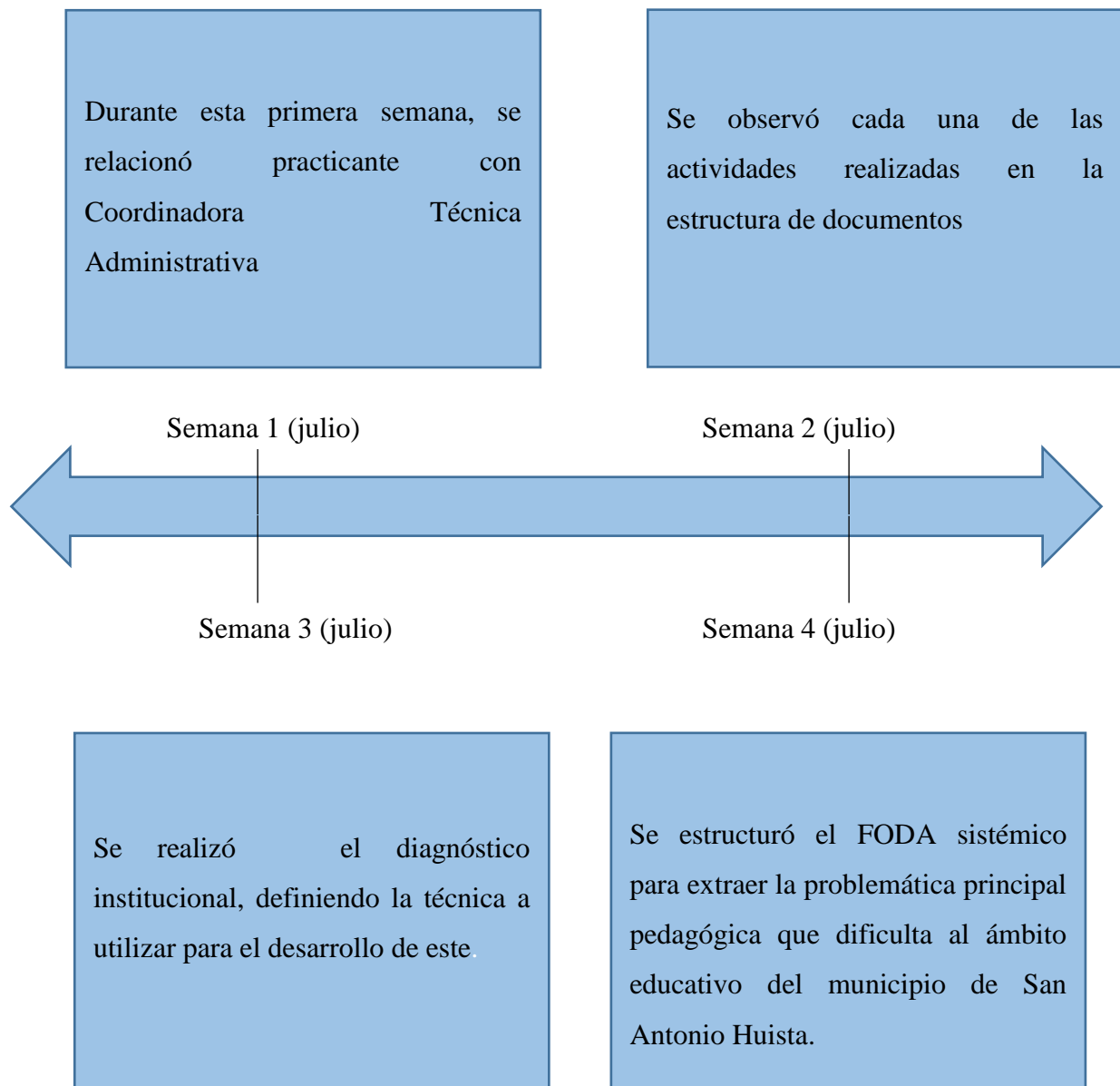
Mediante la realización de la Práctica Profesional Dirigida en la Coordinación Técnico Administrativa No. 13-24-041 de San Antonio Huista, se trabajó lo que es el FODA sistémico con el propósito de llegar a la conclusión sobre la problemática que afectaba más el área pedagógica, luego de analizar el FODA en el área mencionada se llegó a la conclusión que era necesaria la capacitación a docentes en el municipio antes mencionado, con el fin de contribuir en la actualización y el reforzamiento de los conocimientos en el uso correcto del proceso de evaluación en el proceso educativo.

Se platicó con la coordinadora de educación, Gloria Fabiola Rodríguez sobre la problemática encontrada, quien manifestó que en la institución no contaba con apoyo por parte del Ministerio de Educación para realizar capacitaciones. Luego se platicó con autoridades de la universidad para darles a conocer la necesidad de la capacitación a docentes y darle continuidad al proceso. Así mismo, se conversó con docentes de diferentes establecimientos del nivel medio, ciclo básico para evidenciar si tenían apoyo de actualización por parte de autoridades educativas.

Para culminar con la actividad, se le hizo entrega del material e información a cada director de los centros educativos de manera impresa y digital, el cual les será de mucha utilidad y lo aplicarán al momento de darlo a conocer a todos los integrantes de la comunidad educativa y aplicarlo en el proceso de formación estudiantil, siendo una estrategia útil y necesaria para el mejoramiento de la calidad de la educación y que el docente pueda ponderar objetivamente del rendimiento académico de los estudiantes.

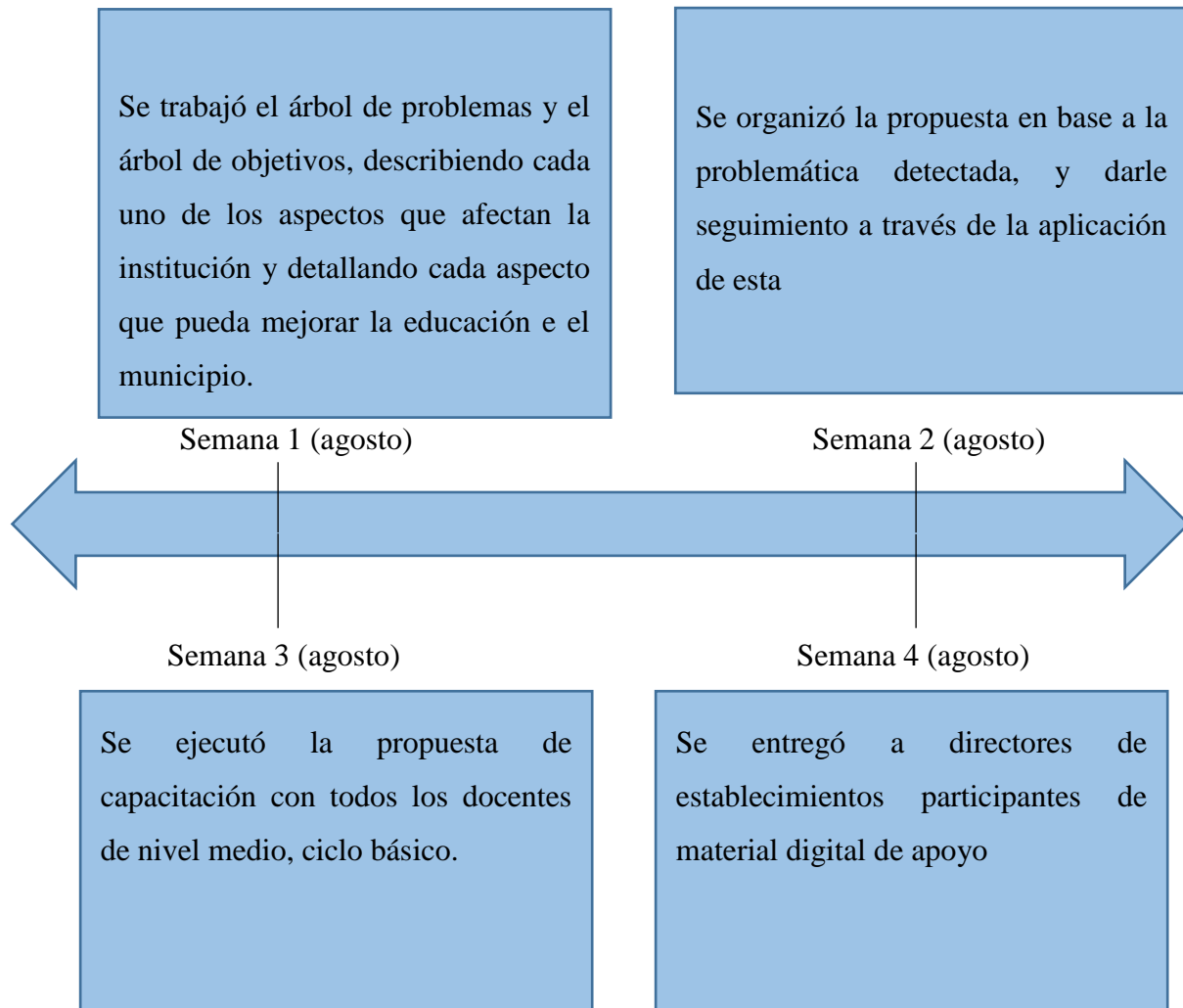
5.2 Reconstrucción histórica

Figura No. 5
Reconstrucción histórica de la propuesta



Fuente: elaboración propia, octubre de 2018

Figura No. 6
Reconstrucción histórica de la propuesta



Fuente: elaboración propia, octubre de 2018

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

La capacitación para el docente del nivel medio, ciclo básico es una parte muy importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuente con las herramientas necesarias para poder mejorar al proceso educativo, el profesor tiene la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos y si él no cuenta con los saberes necesarios no podrá transmitirles conocimientos a los educandos.

Enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo, de lo contrario, producen efectos contradictorios en la formación del alumnado. Por ello, no puede cambiarse uno sin cambiar los demás ya que cualquier modificación que se produzca en una, repercutirá de inmediato en el otro.

La propuesta consistió en promover un proceso evaluativo pertinente, recurriendo a técnicas e instrumentos alternativos incorporados a las actividades diarias del aula, con el propósito de recopilar la evidencia de cómo los y las estudiantes procesan el aprendizaje y llevan a cabo tareas reales sobre un tema en particular. La evaluación es una de las herramientas educativas más poderosas para promover el aprendizaje significativo, pero debe usarse de manera adecuada.

No hay evidencia de que aumentar la cantidad de pruebas lo reforzará; en lugar de ello, el foco debe estar en ayudar a que los profesores usen la evaluación como parte de la enseñanza y del aprendizaje, de tal modo que aumente los logros de los estudiantes. A través de la capacitación se hizo visible esta necesidad haciendo partícipes a los docentes en socializar las experiencias vividas, siendo el objetivo más importante mejorar los estándares educativos, no solo medirlos.

Las actividades realizadas con anterioridad fueron clave para contribuir en los docentes la aplicación correcta de cada herramienta evaluativa y reforzar el conocimiento sobre evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje, de esa forma basarse en la ponderación correcta y objetiva en el rendimiento académico de estudiantes. El docente pueda valorar la importancia de evaluación como parte fundamental de un plan de clase cotidiano. Capacitar sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docentes del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango, tiene también como objetivos principales los siguientes:

- La evaluación esté articulada en una visión de la enseñanza y del aprendizaje de la cual es parte esencial
- Compartir las metas de aprendizaje con los alumnos

5.4 Principales lecciones aprendidas

Durante la realización de la práctica administrativa dirigida en la Coordinación Técnico-Administrativa se obtuvieron conocimientos sobre los procesos administrativos como: redactar actas, oficios, llevar un buen control correcto administrativos de la institución, manejar y dominar la legislación educativa al momento de aplicarla en la resolución de casos.

Actualizar y reforzar los conocimientos de los docentes es promover el aprendizaje efectivo, formalizar este proceso y tomarlo como experiencia fue enriquecedora porque las autoridades educativas y docentes del ciclo básico recibieron satisfactoriamente la capacitación.

Otra lección aprendida es la forma de gestionar una capacitación a docentes, se necesita conocer mucho sobre la función que tiene cada miembro de la institución educativa, conocer sobre los comportamientos necesarios en el mundo laboral y las distintas formas de solución a problemas educativos, reforzando y conociendo nuevos aprendizajes.

Durante el desarrollo de la etapa de práctica administrativa, se aprendió a llevar el control y manejo de varios documentos administrativos como lo fueron las actas, resoluciones, dictámenes, entre otros.

Conclusiones

Durante la realización de la práctica profesional dirigida en la Coordinación Técnico Administrativo se logró alcanzar conocimientos sobre los procesos y el dominio de la legislación educativa al momento de aplicarla en la resolución de casos.

El marco contextual permitió contextualizar el trabajo de investigación realizado en la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 13-24-041 de San Antonio Huista, estableciendo la caracterización administrativa, técnica, financiera y académica de la institución, detallando datos generales.

El diagnóstico institucional es un proceso de recolección de datos y un análisis sistemático de información, utilizando diferentes metodologías. En esta etapa se recabó información sobre la institución a través de la herramienta del FODA.

El marco teórico fundamentó con base a autores las definiciones teóricas sobre la propuesta que consistió en la capacitación sobre la estructura de herramientas de evaluación con el personal docente del nivel medio, ciclo básico.

En la propuesta se presentó la solución al problema que se estudió, las razones que dieron origen a la propuesta de mejora de acuerdo con el diagnóstico realizado delimitando el área barcada; se planteó la idea basada en el área pedagógica que consistió en la capacitación a personal docente del nivel medio, ciclo básico del municipio de San Antonio Huista.

La sistematización de la propuesta permitió organizar las experiencias vividas durante el proceso de la práctica profesional dirigida y describir el proceso desarrollado, haciendo la reconstrucción ordenada de lo que fue sucediendo en cada proceso en el diseño y la implementación de la propuesta ubicando cada una de las actividades y resultados definidos de la propuesta.

Referencias

Diccionario de Arte I. (2013). *Biblioteca de Consulta Larousse*. Editorial SL (RBA). Barcelona. España.

Ecured (2018). *Estructura de herramientas evaluativas*. Recuperado de https://www.ecured.cu/estructuraeva%u00f1uativa_acad%C3%A9mico

Hernández S. (2014) *Metodología de la investigación*. (6ª. Edición) México.

MINEDUC (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala USAID /Reforma Educativa. Edición.

Morga L. (2012). *Teoría y Técnica de la Entrevista*. Primera Edición. Tlalnepantla, México.

Planificación estratégica (2010) *Una herramienta en la gestión escolar a nivel de educación básica*. Editora Alarcón, Guayana.

Real Academia Española (2011). *Diccionario de la lengua española*. 22a editora. (2 vols). España.

Segob (2018). *Implementación del proceso capacitador*. Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Guanajuato, México. Editora Catarata.

Stiggins, R. (2017). *Evaluación a través de los ojos del alumno*. Editorial P. Estados Unidos

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Sabidaria ante todo, adquiere sabidaria

Lic. Gloria Fabiola Rodríguez
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar No. 13-24-041
San Antonio Huista
Huehuetenango

Respetada Coordinadora:

Reciba un cordial saludo de la Coordinación de Universidad Panamericana sede Jacaltenango-Huehuetenango, deseándole todo lo mejor en su labor educativa.

Seguidamente hago de su conocimiento que en la sede a mi cargo está por realizar Práctica Profesional Dirigida una sección de estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Dicha Práctica oscilará entre los meses comprendidos del 12 de mayo al 26 de octubre de 2,018 con una duración de cinco horas diarias.

Con base a lo anterior, respetada Coordinadora, solicito su colaboración en el sentido de autorizar que **Lilian Amparo Ramírez Mendoza, Eliseo Moisés Ramírez López y Zuleima Annavi Cifuentes Armas**, realicen dicho proceso en la Coordinación Técnico-Administrativa, Distrito Escolar 13-24-041 municipio de San Antonio Huista Huehuetenango, dentro del tiempo comprendido arriba indicado.

Esperando una resolución favorable, agradezco una vez más la atención brindada.

Jacaltenango, mayo de 2018.



~~M.Sc. Domingo Ursula Hernández Montejo~~
Colegiado No. 16628
Coordinador



--ORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA No. 13-24-041, SAN ANTONIO HUISTA, HUEHUETENANGO, veintidós de mayo de dos mil dieciocho.-----

RESOLUCIÓN No. 060-2018

CONSIDERANDO:

Que los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annavi Cifuentes Armas y Lilian Amparo Ramírez Mendoza, Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede Jacaltenango, Huehuetenango, **SOLICITA:** se le autorice realizar la actividad académica de la Práctica Profesional Dirigida en la Oficina de la Coordinación Técnica Administrativa No. 13-24-041 con sede en San Antonio Huista, Huehuetenango.

CONSIDERANDO:

Que es requisito indispensable realizar la actividad académica para optar el Título Universitario de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, con una duración mínima de 200 horas.

POR TANTO:

Con fundamento en el Acuerdo Gubernativo No. 165-96 Creación de las Direcciones Departamentales de Educación, la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar No. 13-24-041 con sede en el municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango.


RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar a los Profesores: **Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annavi Cifuentes Armas y Lilian Amparo Ramírez Mendoza,** para que puedan realizar sus actividades académicas de la Práctica Profesional Dirigida en la Oficina de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar No. 13-24-041 con sede en el municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango, con una duración de 200 horas durante el periodo del 12 de mayo al 26 de octubre de 2018.

Artículo 2º. Los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annavi Cifuentes Armas y Lilian Amparo Ramírez Mendoza deben ponerse de acuerdo con el personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa No. 13-24-041 para coordinar sus actividades y horarios.

Artículo 3º. La presente Resolución entra en vigencia inmediatamente.

COMUNÍQUESE:


S.O. Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza
Coordinadora Técnico Administrativo
No. 13-24-041



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

Datos del estudiante

Nombre completo Eliseo Moisés Ramírez López
Carné 201404561 Fecha de nacimiento 23 de marzo de 1995
Edad 23 años Dirección San Antonio Huista, Cantón Norte
Números de teléfono 31243563
Correo electrónico cheito10-8@hotmail.com

Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa Coordinación Técnico Administrativa Distrito Escolar No. 13-24-041
b. Nombre del jefe inmediato Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza
c. Dirección Cantón Central
d. Números de teléfono 49023533
Correo electrónico fabyrmdearmas@hotmail.es

Datos de la práctica

Periodo del 12 de mayo al 26 de octubre de 2018

Nombre y firma del jefe inmediato y/o supervisor

- a. Por la institución educativa
S.O Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza
b. Por la Universidad Panamericana
Lic. Wuilmar Edén Ramírez Ross
-

Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y cierre de práctica

LA INFRASCrita COORDINADORA TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR No. 13-24-041 CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, C E R T I F I C A: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA No. UNO QUE SE LLEVA EN ESTA COORDINACIÓN, EN EL CUAL Y A FOLIO No. OCIENTA Y UNO Y OCHENTA Y DOS, SE ENCUENTRA EL ACTA No. CERO CERO UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA NÚMERO 001-2018

En el municipio de San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango, siendo las ocho horas en punto del día martes veintidós de mayo de dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar No. 13-24-041 con sede en este municipio, la S.O. Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza, Coordinadora del Distrito, los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annaví Cifuentes Armas y Lilian Amparo Ramírez Mendoza, para dejar constancia de lo siguiente: -----

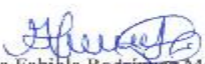
PRIMERO: los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annaví Cifuentes Armas y Lilian Amparo Ramírez Mendoza, Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede Jacaltenango, Huehuetenango, solicitar: se le autorice realizar la actividad académica de la Práctica Profesional Dirigida en la Oficina de la Coordinación Técnica Administrativa No. 13-24-041 con sede en San Antonio Huista, Huehuetenango, con una duración mínima de 200 horas, programada para el periodo del doce de mayo al veintiséis de octubre de dos mil dieciocho. -----

SEGUNDO: De acuerdo al punto anterior, y con fundamento en la Resolución No. 060-2018 de fecha 22/05/2018, la Coordinación Resuelve favorablemente, Autorizando a los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annaví Cifuentes Armas y Lilian Amparo Ramírez Mendoza para que puedan realizar la Práctica Profesional Dirigida en esta Oficina durante el periodo del doce de mayo al veintiséis de octubre de dos mil dieciocho, tiempo en el cual debe completar las 200 horas de práctica, recomendándole a los Profesores ponerse de acuerdo con el Personal que labora en la Oficina para coordinar las actividades a realizar y los horarios de trabajo en la misma. -----

TERCERO: Por su parte los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annaví Cifuentes Armas y Lilian Amparo Ramírez Mendoza, agradecen al Personal de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar No. 13-24-041 por la oportunidad que se le brinda al permitirle realizar su práctica en la referida institución y por el apoyo que se le pueda dar para la realización de su práctica cumpliendo con las etapas establecidas para el efecto. -----

CUARTO: Se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, a las ocho horas con quince minutos, firmando para constancia los que intervenimos. Fs.) Aparecen cuatro firmas ilegibles y el sello respectivo. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----


S.O. Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza
Coordinadora Técnico-Administrativo
No. 13-24-041



LA INTRASCRIPTA COORDINADORA TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR No. 13-24-041 CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, C E R T I F I C A: TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. UNO QUE SE LLEVA EN ESTA COORDINACIÓN, EN EL CUAL Y A FOLIOS Nos. OCHENTA Y DOS Y OCHENTA Y TRES SE ENCUENTRA EL ACTA No. CERO CERO DOS GUION DOS MIL DIECIOCHO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA NÚMERO 002-2018


En el municipio de San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango, siendo las ocho horas en punto del día viernes veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar No. 13-24-041 con sede en este municipio, la S.O. Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza, Coordinadora del Distrito, los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annavi Cifuentes Armas y Lilián Amparo Ramírez Mendoza, para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: En esta fecha los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annavi Cifuentes Armas y Lilián Amparo Ramírez Mendoza, Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede Jacaltenango, Huehuetenango, finaliza sus actividades de la Práctica Profesional Dirigida que realizaron en esta Coordinación, lo cual es requisito indispensable para culminar su carrera universitaria, con una duración mínima de 200 horas, para el período del 12 de mayo al 26 de octubre de 2018.-----

SEGUNDO: Por su parte los Profesores: Eliseo Moisés Ramírez López, Zuleima Annavi Cifuentes Armas y Lilián Amparo Ramírez Mendoza, agradece al Personal de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar No. 13-24-041 por la oportunidad que se le brindo al permitirle realizar su práctica en la referida Institución y por el apoyo que se le dio para todo el proceso de su práctica, cumpliendo con las etapas establecidas para el efecto.-----

CUARTO: Se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, a las ocho horas con quince minutos, firmando para constancia los que intervenimos. Fs.) Aparecen cuatro firmas ilegibles y el sello respectivo. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA CERTIFICACADA DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTISÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----


S.O. Gloria Fabiola Rodríguez Mendoza
Coordinadora Técnico Administrativo
No. 13-24-041



Anexo 4 Galería fotográfica

Ejecución de la práctica en la Coordinación
No. 13-24-041



Evaluación y entrega de la propuesta



Ejecución de la propuesta que consistió en
capacitación con docentes del nivel medio,
ciclo básico del municipio de San Antonio
Huista, Huehuetenango



Entrega del material e información sobre la
capacitación



Tabla 5
Guía de la Práctica Profesional Dirigida

Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida													
I Trimestre													
	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inducción													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción													
Capítulo 1 Marco contextual													
1.1 Descripción de la institución 1.2 Reseña histórica de la institución 1.3 Visión y misión 1.4 Estructura organizativa 1.5 Ubicación geográfica (Google map) 1.6 Fortalezas de la institución 1.7 Limitantes de la institución 1.8 Problemática inicial detectada													
Capítulo 2 Diagnóstico institucional													
2.1 Problemática 2.2 FODA sistémico 2.3 Árbol de problemas 2.4 Árbol de objetivos 2.5 Metodología 2.6 Técnicas 2.7 Instrumentos 2.8 Informantes 2.9 Resultados del diagnóstico institucional													
2.10 Presentación de resultados													

del diagnóstico a las autoridades institucionales														
2.11 Presentación y aprobación de propuesta														
Capítulo 3 Marco teórico														
Desarrollo del marco teórico														
Referencias														

II Trimestre

	Semanas													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
Capítulo 4 Diseño e implementación de propuesta														
4.1 Diseño de propuesta														
4.1.1 Nombre de la propuesta														
4.1.2 Introducción														
4.1.3 Justificación														
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta														
4.5 Objetivos														
4.6 Objetivo general														
4.7 Especificos														
4.8 Estrategia														
4.9 Resultados esperados														
4.10 Actividades														
4.11 Cronograma de actividades														
4.12 Metodología														
4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta														
4.14 Recursos														
• Humanos														
• Materiales														
4.15 Presupuesto														
4.2 Implementación de propuesta														
Capítulo 5														

